



ACTA NUMERO TRES 83/84

Darío García Rodríguez, a los señores de las personas a que

Asamblea general ordinaria, con carácter de solemne, del H. Consejo Universitario de fecha 7 de Febrero de 1984.

DEPENDENCIA	NOMBRE
Fac. Ciencias Biológicas	Dr. Javier Andrés Garza Soto
Fac. Enfermería	Mrs. Magdalena Alonso C.
Fac. Medicina	Dr. Omar Kawan Valle
Fac. Med. Veterinaria	MVZ. Teófilo Vera Garza
Esc. Preparatoria No. 5	Ing. Narciso Cantú Guerra
Esc. Preparatoria No. 23	Msc. Andrés Ortega Suárez
Fac. Ciencias de la Tierra	Ing. Gregorio Farías Longoria
Fac. Silvicultura y Recursos Renovables	MVZ. Ernesto I. Salinas A.

Presidió la sesión el señor Rector, Dr. Alfredo Piñeyro López, y en primer término puso a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria que fué enviada a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario, siendo aprobado por unanimidad.

I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

a). Comisión de Licencias y Nombramientos.  
Se pasa a continuación, a desahogar el orden del día, con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, dando lectura el Secretario General, Ing. Orel

ORDEN DEL DIA

Se cita a los integrantes del H. Consejo Universitario, a la sesión solemne que se desarrollará el día 7 de Febrero (martes) de 1984, a las 9:00 horas, en el Aula Magna de la U.A.N.L., cita en la calle Colegio Civil - edificio Preparatoria No. 1, bajo el siguiente:

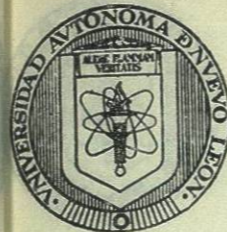
- I. Nuevos miembros del H. Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, de fecha 5 de Diciembre de 1983.
- III. Informe de Comisiones.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Entrega del Grado de DOCTOR en Filosofía, honoris causa, al Lic. Raúl Rangel Frías.
- VI. Clausura de los eventos conmemorativos al 200 Aniversario de la U.A.N.L.

RECIBO

Asistencia

ING. OREL DARÍO GARCÍA RODRÍGUEZ  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

NOTA: En las sesiones solemnes los miembros del H. Consejo Universitario deberán presentarse con foto y billete, por lo que se solicita su presencia a las 8:00 horas.



ACTA NUMERO TRES 83/84

Asamblea General Ordinaria, con carácter de solemnidad, del H. Consejo Universitario de fecha 7 de Febrero de 1984.

Previa convocatoria, atendida las 9:00 horas, reunidos los integrantes del H. Consejo Universitario en el recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones solemnes, atendida el Aula Magna ubicada en la calle Colegio Civil, edificio de la Escuela Preparatoria No. 1, se inició la sesión una vez comprobado el quórum legal de asistencia, concurriendo con la presencia de 113 consejeros al inicio de la sesión y llegando el número a 125 asistentes.

Presidió la sesión el señor Rector, Dr. Alfredo Piñeyro López, y en primer término puso a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria que fue enviada a cada uno de los miembros de este H. Consejo Universitario, atendida aprobada por unanimidad.

### I. PRESENTACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Se pasa a continuación, a desahogar el orden del día, con la lectura de los nuevos miembros del H. Consejo Universitario que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, dando lectura el Secretario General, Ing. Ornel

Darío García Rodríguez, a los nombres de las personas a quienes se les solicita como es costumbre, ponerse de pie al escuchar su nombre para conocimiento de los demás miembros:

DEPENDENCIA	CONSEJERO	NOMBRE
Fac. Ciencias Biológicas	Alumno	Sr. Javier Andrés Garza Soto
Fac. Enfermería	Ex-Oficio Maestro	Lic. Ma. Magdalena Alonso C. Lic. Carmen Melgoza de Cantú
Fac. Medicina	Alumno	Sr. Omar Kawas Valle
Fac. Med. Veterinaria	Ex-Oficio	MVZ. Telésforo Vera Garza
Esc. Alvaro Obregón	Maestro	Ing. Jesús Cervantes Véliz
Esc. Prepa. Técnica Médica	Ex-Oficio	Ing. Marco T. Triana Contreras
Esc. Preparatoria No. 5	Maestro	Ing. Narciso Cantú Guerra
Esc. Preparatoria No. 23	Ex-Oficio Maestro	Lic. Andrés Ortega Suárez QBP. Daniel Dávila Barrientos
Fac. Ciencias de la Tierra	Coordinador	Ing. Gregorio Farías Longoria
Fac. Silvicultura y Recursos Renovables.	Coordinador	MVZ. Ernesto I. Salinas A.

### II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 1983.

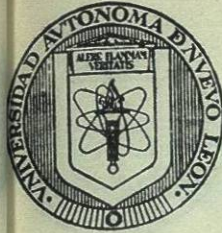
564-3-83/84. No habiendo observaciones al respecto, se aprueba el acta por 109 votos a favor.

### III. INFORME DE COMISIONES.

#### a). Comisión de Licencias y Nombramientos.

##### 1.- Licencias.

565-3-83/84. Se aprueban las licencias sin goce de sueldo por 108 votos a favor y una abstención. La relación se incluye



Darío García Rodríguez, a los nombres de las personas a que  
nes se les solicita como es costumbre, pensarse de qué al es  
cuchar su nombre para conocimiento de los demás miembros:

NOMBRE	CONSEJERO	DEPENDENCIA
Dr. Javier Andrés Garza Soto	Alumno	Fac. Ciencias Biológicas
Lic. Ma. Magdalena Alonso C.	Ex-Oficio	Fac. Enfermería
Lic. Carmen Melgosa de Cantú	Maestro	
Dr. Omar Kawa Valle	Alumno	Fac. Medicina
MVZ. Teodoro Vera Garza	Ex-Oficio	Fac. Med. Veterinaria
Ing. Juan Cervantes Véliz	Maestro	Esc. Alvaro Obregón
Ing. Marco T. Triana Contreras	Ex-Oficio	Esc. Prepa. Técnica Médica
Ing. Marcelo Cantú Guerra	Maestro	Esc. Preparatoria No. 2
Lic. Andrés Ortega Suárez	Ex-Oficio	Esc. Preparatoria No. 23
QBP. Daniel Dávila Barrientos	Maestro	
Ing. Gregorio Farías Longoria	Coordinador	Fac. Ciencias de la Tierra
MVZ. Ernesto I. Salinas A.	Coordinador	Fac. Silvicultura y Recursos Renovables

II. DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 1983.

564-3-83/84. No habiendo observaciones al respecto, se aprueba el acta por 109 votos a favor.

III. INFORME DE COMISIONES.

a). Comisión de Ciencias y Nombramientos.

I. - Ciencias.

565-3-83/84. Se aprueban las licencias sin goce de sueldo por 108 votos a favor y una abstención. La relación se incluye

como anexo al final del acta.

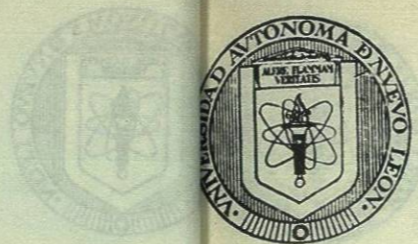
2.- Nombramientos.

566-3-83/84. No habiendo aclaraciones por parte de los señores consejeros, se aprueban las relaciones de nombramientos que aparecen como anexo en el acta número dos 83/84, de fecha Diciembre 8 de 1983.

567-3-83/84. El Secretario General procede a dar lectura a los nombramientos de Maestro Ordinario, los que son aprobados por 110 votos a favor. Las relaciones se incluyen como anexo al final del acta.

b). Comisión de Honor y Justicia.

1.- El Secretario General, Ing. Orel Darío García Rodríguez, procede a dar lectura al primer dictamen de la Comisión de Honor y Justicia, con relación a la solicitud de la Facultad de Ciencias Biológicas para otorgar Diploma de Maestro Emérito a la Biól. María Ana Garza Barrientos, dictamen que a la letra dice: " H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Nos permitimos informar a este H. Consejo Universitario, que en atención a solicitud presentada por la Facultad de Ciencias Biológicas de esta Universidad, esta Comisión de Honor y Justicia analizó detenidamente el Curriculum Vitae, así como el desarrollo de las actividades realizadas por la maestra decana de la Facultad de Ciencias Biológicas BIOL. MARIA ANA GARZA BARRIENTOS, y en base a los antecedentes nos permitimos dar nuestro voto de apoyo para que a es

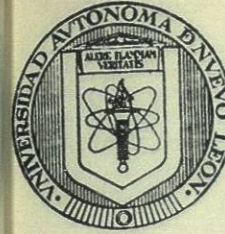


como anexo al final del acta.
2.- Nominaciones.
566-3-83/84. No habiendo acudido por parte de los señores...
...se aprueban las relaciones de nombramientos...
...que aparecen como anexo en el acta número dos 83/84, de fecha Diciembre 8 de 1983.
567-3-83/84. El Secretario General procede a dar lectura a los nombramientos de Maestro Ordinario, los que son aprobados por 110 votos a favor. Las relaciones se incluyen como anexo al final del acta.
d). Comisión de Honor y Justicia.
1.- El Secretario General, Ing. Uziel Darío García Robles, procede a dar lectura al primer dictamen de la Comisión de Honor y Justicia, con relación a la solicitud de la Facultad de Ciencias Biológicas para otorgar Diploma de Maestro Emérito a la Rtd. María Ana García Barrientos, dictamen que a la letra dice: "H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Nos permitimos informar a este H. Consejo Universitario, que en atención a solicitud presentada por la Facultad de Ciencias Biológicas de esta Universidad, esta Comisión de Honor y Justicia analizó detenidamente el Curriculum Vitae, así como el desarrollo de las actividades realizadas por la maestra doctora de la Facultad de Ciencias Biológicas BIOD. MARIA ANA GARCIA BARRIENTOS, y en base a los antecedentes nos permitimos dar nuestro voto de apoyo para que se

ta distinguida maestra universitaria se le otorgue el nombramiento de Maestro Emérito de esta Universidad. La petición formulada por la Facultad de Ciencias Biológicas de otorgar el nombramiento correspondiente a esta distinguida universitaria, es apoyada por esta Comisión de Honor y Justicia sin limitaciones, ya que consideramos que esta persona ha sabido entregarse en forma totalmente positiva al desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Biológicas por cerca de 30 años de servicio. Esperando contar con la aprobación de este H. Consejo Universitario a la solicitud presentada por la Facultad de Ciencias Biológicas. Atentamente, Monterrey, N.L., a Enero 27 de 1984. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.- LIC. GILBERTO R. VILLARREAL. DR. FRANCISCO ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. ROBERTO S. CASTILLO GAMBOA. C.P. LUIS GERARDO GARCIA RUIZ. SR. JORGE ALBERTO GALINDO GONZALEZ".

568-3-83/84. Se aprueba el dictamen por 114 votos a favor.

2.- El siguiente dictamen de la Comisión de Honor y Justicia, es una solicitud de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, para otorgar el grado de Licenciatura post-mortem, al pasante Mario Adán López Araiza, dictamen al que se dió lectura en los siguientes términos: " H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Nos permitimos comunicar a este H. Consejo Universitario que con fecha 7 de Noviembre de 1983, nuestra Facultad de Contaduría Pública y Administración, a través de su Director solicitó se le otorgara el Título a nivel de Licenciatura post-mortem, al pasante de esa Facultad SR. MARIO ADAN LOPEZ ARAIZA, quién falleciera el día 17 de Julio de 1983, después de haber cubierto todos



los requisitos establecidos por esa dependencia universitaria para otorgar la Carta de Pasante en la carrera de Contador Público y Auditor. Después de analizar esta Comisión de Honor y Justicia la solicitud del Director de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, y de conocer además el deseo de sus compañeros de generación y familiares del joven López Araiza, se acordó poner a consideración el siguiente: DICTAMEN.- Se aprueba la solicitud presentada por la Facultad de Contaduría Pública y Administración, y se le otorga al pasante de esta dependencia académica MARIO ADAN LOPEZ ARAIZA, el Título de Licenciatura post-mortem de la carrera de Contador Público y Auditor, tomando en consideración que esta persona cubrió toda la currícula correspondiente a los estudios de esta carrera profesional. Atentamente, Monterrey, N.L., a Febrero 2 de 1984. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.- LIC. GILBERTO R. VILLARREAL. - DR. FRANCISCO ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. ROBERTO S. CASTILLO GAMBOA. C.P. LUIS GERARDO GARCIA RUIZ. SR. JORGE ALBERTO GALINDO GONZALEZ."

569-3-83/84. Se aprueba el dictamen por 112 votos a favor y una abstención.

IV. ASUNTOS GENERALES.

1. Solicitud de aprobación de la Segunda Edición (1984) del volumen de Leyes, Reglamentos y Lineamientos Generales de la U.A.N.L.  
Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., a 570-3-83/84. No habiendo observaciones al respecto, se aprueba por 111 votos a favor el volumen de Leyes, Reglamentos y Lineamientos Generales de la U.A.N.L., Segunda Edición 1984.  
571-3-83/84. Se aprueba la anterior solicitud en todos los términos, por 113 votos a favor.



la distinguida maestría universitaria se le otorga el nombramiento de Maestro Emérito de esta Universidad. La petición formulada por la Facultad de Ciencias Biológicas de otorgar el nombramiento correspondiente a esta distinguida universitaria, es apoyada por esta Comisión de Honor y Justicia sin limitaciones, ya que consideramos que esta persona ha sabido entregarse en forma totalmente positiva al desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Biológicas por cerca de 30 años de servicio. Españando contar con la aprobación de este H. Consejo Universitario a la solicitud presentada por la Facultad de Ciencias Biológicas. Atentamente, Monterrey, N.L., a Enero 27 de 1984. POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.- LIC. GILBERTO R. VILLARREAL. DR. FRANCISCO ZAMBRANO MARTINEZ. LIC. ROBERTO S. CASTILLO GAMBOA. C.P. LUIS GERARDO GARCIA RUIZ. SR. JORGE ALBERTO GALINDO GONZALEZ."

568-3-83/84. Se aprueba el dictamen por 114 votos a favor.

2.- El siguiente dictamen de la Comisión de Honor y Justicia, es una solicitud de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, para otorgar el grado de Licenciatura post-mortem, al pasante Mario Adán López Araiza, dictamen el que se dio lectura en los siguientes términos: " H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- Nos permitimos comunicar a este H. Consejo Universitario que con fecha 7 de Noviembre de 1983, nuestra Facultad de Contaduría Pública y Administración, a través de su Director solicitó se le otorgara el Título a nivel de Licenciatura post-mortem, el pasante de esta Facultad SR. MARIO ADAN LOPEZ ARAIZA, quien falleció el día 14 de Mayo de 1983, después de haber cubierto todos